

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 1711/2010).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
  - c) Número de expediente: 14/10/2 (GOB).
2. Objeto del contrato.
 

Descripción del objeto: «Suministro eléctrico en alta tensión de la sede conjunta del centro regional y provincial de Sevilla del Sistema de Coordinación de Emergencias 112-Andalucía».

  - a) División por lotes y número: No.
  - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 547.029,51 (IVA incluido).
5. Garantía Provisional. No.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) En la sede de la Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación y Justicia, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes. Los Pliegos son gratuitos.
  - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4, 1.ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 955 041 000.
  - e) Telefax: 955 041 193.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Solvencia económica y financiera:
    - 1.1. Medios: Declaración sobre el volumen global de negocios referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
    - 1.2. Criterios de admisión de los licitadores: Será necesario acreditar que la cifra de negocios asciende, al menos, a 600.000 euros en los tres últimos ejercicios, alcanzándose con la suma de la cifra de negocios de dichos ejercicios.
  - c) Solvencia técnica o profesional:
    - 2.1. Medios: Acreditación de la solvencia técnica mediante relación de los principales suministros realizados en los tres últimos años incluyendo importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
    - 2.2. Criterios de admisión de los licitadores: Haber realizado al menos tres suministros eléctricos similares al objeto del contrato.

8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 26 de julio de 2010.
  - b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo, respectivamente, la documentación general, la proposición evaluable mediante un juicio de valor y la proposición que se cuantifique mediante fórmulas, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia (Registro General, plt. baja).
    - 2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4.
    - 3.ª Localidad: Sevilla, 41071.
  - d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.
  - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
  - c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: 2 de agosto de 2010 apertura del sobre 2, y 13 de agosto de 2010 apertura del sobre 3.
  - e) Hora: 12,00 horas.
10. Otras informaciones.
 

Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el 28 de julio para la valoración de la documentación administrativa contenida en el sobre número 1 (documentación general) no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
12. Página web para la obtención de los pliegos: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de junio de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del expediente que se cita. (PD. 1724/2010).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número del expediente: G3 2010/000023.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Soporte, formación y nuevos desarrollos del Sistema de Información Geográfica Corporativo de la Junta de Andalucía.